



Resolución Jefatural No. 297-2008-AGN/J

Lima, 01 AGO. 2008

Visto el Memorandum N° 254-2008-AGN/DNDAAI, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto se dispuso encargar a don Jorge Andrés Revelo Caballero, Director de la Dirección de Archivos Públicos, las funciones de Director de la Dirección de Normas Archivísticas, los días 17 y 18 de julio del año en curso, por viaje en comisión de servicio del titular a la Ciudad del Cuzco;

De conformidad con el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM – Reglamento del Decreto Legislativo N° 276 y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, EN VÍA DE REGULARIZACIÓN, a don Jorge Andrés Revelo Caballero, Director de la Dirección de Archivos Públicos, las funciones de Director de la Dirección de Normas Archivísticas, los días 17 y 18 de julio del año en curso, por el motivo expuesto en los considerandos.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

